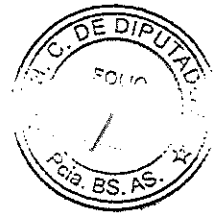




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

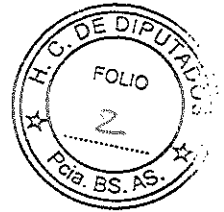
Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos de la Ruta Provincial N° 038 que resultan de interés a este Cuerpo, en particular:

- 1.- Informe sobre las Obras de pavimentación, señalización, mejoras en materia de seguridad vial y mantenimiento realizadas en las Ruta Provincial N° 038 de su jurisdicción, precisamente en el tramo que une la localidad de Lima y el Partido de Zárate durante los últimos 5 (cinco) años;
- 2.- Detalle las Obras de seguridad vial, control del Tránsito Pesado, incluyendo la construcción de rotondas y banquetas como así cruces peatonales y luminarias, realizadas durante los últimos 5 (cinco) años;
- 3.- En caso de ser afirmativos, indique el uso de los fondos públicos empleados en los puntos precedentes, las empresas que llevaron a cabo las obras, y porcentaje de ejecución en cada caso
- 4.- Informe las Obras que se planean realizar sobre el tramo de la Ruta Provincial 038 que atraviesa y comunica la localidad de Lima con el Partido de Zárate, cronograma y estado de avance en cada caso;



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1556 /19-20



5.- Se informe si la DVBA ha ejecutado las acciones tendientes a la **conservación y mantenimiento**;

6.- Se informe que medidas toma la DVBA para controlar *in situ* el avance de las obras viales que se realizan en la provincia, así como la cantidad y calidad de los materiales utilizados en las mismas;

7.- En relación al punto anterior se informe que medidas adopto la DVBA para controlar la cantidad y calidad de los materiales utilizados en la obra mencionada en el punto N° 1 de la presente, y quienes fueron los funcionarios que estuvieron a cargo de dichos controles;

8.- Se informe el estado de la obra respecto del trayecto Zárate-Lima, Lima-Zárate.

9.- Cualquier otra información relevante vinculada al motivo de la presente.


PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La obra de referencia fue largamente reclamada por los ciudadanos del Partido de Zárate a fin de lograr una fluida vinculación entre las áreas urbanas de Zárate y de Lima, sin necesidad de tener que transitar por la Ruta Nacional N° 9 ahorrando, de este modo, tiempo y recursos económicos.

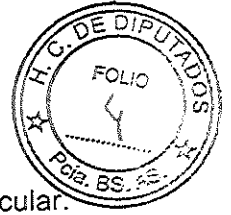
Si bien la obra de pavimentación del Camino 038-01 ha sido completada en diversas etapas adolece, sin embargo, de la no concreción de obras complementarias pudiéndose destacar, entre ellas, la falta de iluminación (pese a que se ha materializado parcialmente el tendido eléctrico y la colocación de columnas y artefactos se desconocen los motivos que impiden su puesta en funcionamiento); la deficiente señalización vertical y horizontal de la calzada en toda su extensión y la ausencia de banquetas que garanticen su efectivo uso en caso de necesidad.

No obstante la magnitud de la inversión efectuada en la ejecución de esta obra, que favorece la vinculación interurbana entre Zárate y Lima, corresponde hacer notar que las falencias precedentemente señaladas ponen en riesgo la vida de nuestros ciudadanos y de quienes a diario circulan por el Camino 038-01 entendiéndose que las mismas son producto de la deficiente ejecución de los trabajos o de la no realización de las inspecciones técnicas inherentes a toda obra pública y/o de la falta de mantenimiento programado que toda vía de circulación vehicular - incluyendo las de reciente materialización requiere.

Los vecinos han manifestado su preocupación por los deterioros -ya visibles en el pavimento- producto de la circulación de camiones de gran porte, debido presumiblemente al aumento tarifario de los peajes experimentado en los últimos meses, y que si bien han motivado la realización de algunos controles municipales a través de la utilización de balanzas



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



móviles requieren la adopción de acciones provinciales permanentes sobre el particular.

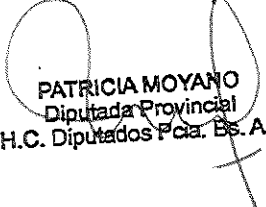
A su vez, el tramo denominado 038-03 (Ruta Provincial de segunda categoría) es el principal acceso a la localidad de Lima, Partido de Zárate.- Hoy en día el mismo cuenta con la formación de baches en toda su extensión, desde el acceso por colectora Ruta Nacional N° 9 Km 100.

Por ello motivo de solicitarle la presente solicitud de informe a los fines de lograr posteriormente las mejoras y mantenimiento en el camino 038 que une la ciudad de Zárate con el pueblo de Lima, todo en base al objetivo de seguir mejorando e integrando comunidades.

Es importante aclarar que este camino es una arteria muy importante de conexión entre la ciudad de Zárate cabecera del partido con el pueblo de Lima; por lo tanto pedimos la colaboración de su parte para las mejoras y mantenimientos del mismo tanto en infraestructura vial como señalamientos y medidas de seguridad pertinentes.

Desde ya y debido a la importancia que tiene dicho camino no solo para los vehículos sino también para el desarrollo local y de la zona es que pedimos su colaboración no solo con respecto al mantenimiento del mismo sino también contar con todas las medidas de seguridad vial posibles que puedan aportar para evitar siniestros viales y cuidar la vida de todos nuestros vecinos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares a que acompañen con su voto positivo el presente Proyecto de Solicitud de Informes.-


PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.